

Manta, 15 de Marzo del 2017

**INFORME DEL COMISARIO
ECUAOCEAN S.A.**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo estipulado en la ley de compañía y estatutos de la misma, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Los movimientos financieros están reflejados en los balances de la compañía y son el resultado de la gestión que se efectuó en la misma. Cabe indicar que los movimientos contables se realizaron en base a la información física que se presentó. Se han aplicado correctamente los principios de contabilidad generalmente aceptados y se han tomado en cuenta las normas contables generalmente aceptadas y aplicadas (NIIF) y lo que se refiere a las leyes tributarias del país.

Atentamente


Ing. María Teresa Zamora Reyes
COMISARIO
C.I. 130699784-0